

MÁSTER EN ESTUDIOS INTERNACIONALES

Organizaciones y Cooperación
Internacionales



B Universitat de Barcelona

EL MÁSTER



El Máster en ESTUDIOS INTERNACIONALES es un programa de estudios de tercer ciclo, título propio de la Universidad de Barcelona que depende del Departamento de Derecho y Economía Internacionales de la misma universidad. **El Máster se viene impartiendo ininterrumpidamente desde 1989.**

El programa del Máster se encuentra sometido anualmente a los procedimientos de evaluación de calidad establecidos por la Agencia de Posgrado de la Universidad de Barcelona, hecho que avala su prestigio y calidad.

OBJETIVOS

El Máster en ESTUDIOS INTERNACIONALES tiene como objetivo profundizar en el conocimiento de la sociedad internacional desde una perspectiva multidisciplinar.

Para ello, partiendo de unos cursos generales sobre Historia Contemporánea, Economía Internacional, Derecho Internacional Público, Relaciones Internacionales y Organizaciones Internacionales, el programa se centra en el estudio de la cooperación internacional institucionalizada en ámbitos de interés específico como son el mantenimiento de la paz y seguridad internacional, la economía y el comercio internacional, la protección y promoción de los derechos humanos, la cooperación internacional para el desarrollo o la cooperación internacional en los ámbitos técnico, científico y tecnológico.

Con todo ello, el Máster pretende:

1. Capacitar para el análisis y la comprensión de la compleja estructura institucional y de relaciones que configuran el mundo actual.
2. Profundizar en el conocimiento y análisis de las Organizaciones Internacionales como actores de la sociedad y la cooperación internacionales.
3. Proporcionar una formación orientada al desarrollo profesional en el ámbito internacional.

En el programa se concede también una especial importancia a la formación en el campo de la investigación aplicada a los estudios internacionales. Para obtener el título del Máster es preciso elaborar una memoria de investigación bajo la dirección de un tutor designado por la dirección del Máster.

COMPETENCIAS A ADQUIRIR

Competencias específicas:

- Capacitar para comprender la dinámica de las relaciones internacionales en su dimensión histórica, política, económica y jurídica.
- Capacitar para el análisis crítico y la comprensión de la realidad internacional desde diferentes perspectivas, incentivando la habilidad para desarrollar ideas originales.
- Capacitar para la construcción de discursos lógicos, estructurados y bien fundamentados en el ámbito de los estudios internacionales.
- Proporcionar los conocimientos precisos para la comprensión de las Organizaciones Internacionales como formas de cooperación institucionalizada entre los Estados.
- Capacitar para realizar una investigación teórico-práctica sobre cuestiones de interés, desde la perspectiva de las Organizaciones Internacionales y de los principales ámbitos de cooperación internacional.

Competencias transversales:

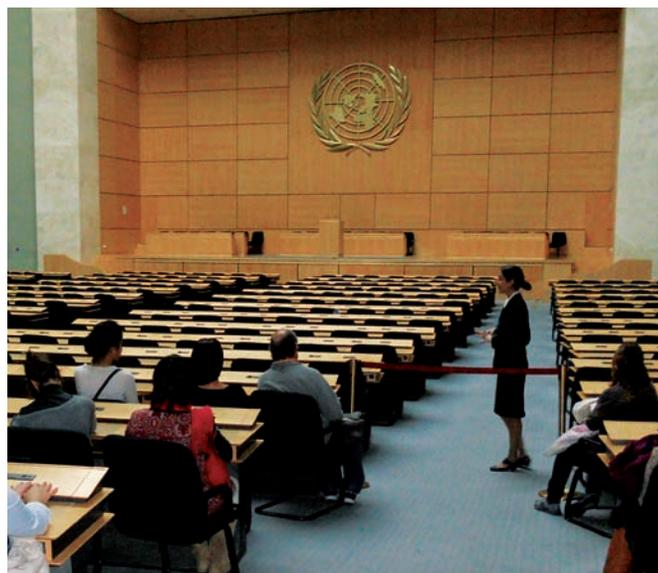
- Mejorar las habilidades de expresión oral, incrementando las capacidades de argumentación y negociación.
- Facultar para el diagnóstico y la resolución de problemas a través del trabajo en equipo, en contextos interculturales, incrementando la capacidad de adaptación a la diversidad.
- Capacitar para el desarrollo de un trabajo autónomo con enfoque crítico y creativo.
- Fomentar un espíritu de trabajo abierto y cooperativo.
- Incentivar el pensamiento reflexivo, incrementando la capacidad de reacción ante situaciones críticas.
- Capacitar para la elaboración de informes concisos en los que se formulen propuestas de acción concretas o reflexiones generales.

A QUIÉN VA DIRIGIDO

Se dirige a licenciados universitarios —o con un título equivalente expedido por un centro de enseñanza superior de cualquier especialidad— que quieran completar su formación para orientar su carrera profesional hacia el ámbito internacional (función pública internacional, organizaciones internacionales, organizaciones no gubernamentales de ámbito internacional, consultoría internacional...), o que deseen profundizar en el conocimiento y comprensión de la práctica internacional.

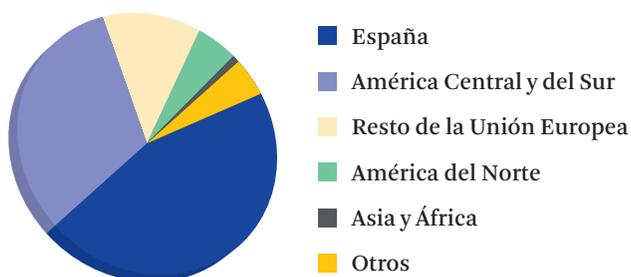
Titulación

- Máster en ESTUDIOS INTERNACIONALES (60 ECTS)
- Posgrado en ESTUDIOS INTERNACIONALES (36 ECTS)



Perfil de los estudiantes del Máster

Nacionalidad



Licenciaturas universitarias de procedencia



ESTRUCTURA DEL MÁSTER

Primera parte

Fundamentos I y II (12 ECTS)
Organizaciones Internacionales I y II (12 ECTS)
Ámbitos materiales de cooperación internacional (12 ECTS)

Duración anual de las actividades académicas:

De mediados de octubre a finales de mayo, con una segunda convocatoria a finales de junio.

Horario: de 17 a 20 h (puntualmente, pueden organizarse actividades complementarias fuera de ese horario).

Los contenidos de la primera parte configuran el programa del **Posgrado en ESTUDIOS INTERNACIONALES**.

Segunda parte

Seminario de introducción a la investigación y proyecto de memoria (6 ECTS)
Elaboración y depósito de la **memoria de investigación** (18 ECTS)

La memoria de investigación es un trabajo monográfico sobre un tema concreto, a elegir por el estudiante, aprobado por la dirección del Máster y realizado bajo la supervisión de un tutor.

Período de investigación: de mayo a noviembre.

A partir del 15 de julio es posible la tutoría de la memoria a distancia. La memoria podrá depositarse de mediados de octubre a mediados de noviembre. Los estudiantes que lo soliciten podrán defender sus memorias en acto público.



METODOLOGÍA DOCENTE

El Máster es impartido por especialistas reconocidos en cada una de las materias, profesores de la Universidad de Barcelona y de otras universidades españolas y extranjeras. Se cuenta también con la colaboración de profesionales de la práctica internacional.

La docencia se imparte a través de clases teóricas y prácticas, seminarios, conferencias, *workshops* (charlas-coloquio) y dirección de trabajos de investigación. Su principal objetivo es potenciar y mejorar las habilidades de análisis, comunicación y razonamiento científico de los estudiantes en una dinámica de activa interrelación profesor /alumno.

Clases teóricas y prácticas

Clases magistrales de explicación y análisis de los conceptos teóricos, y clases prácticas, que consisten en el análisis de algunos casos a resolver a través del debate en clase.

Seminarios, *workshops* y conferencias

Los seminarios son cursos monográficos en los que se abordan con mayor intensidad algunas de las materias del plan de estudios, con carácter complementario y de profundización.

Los *workshops* son charlas-coloquio dirigidas por un experto invitado sobre un tema específico de especial interés y actualidad en la sociedad internacional.

Los *workshops* se organizan según el siguiente esquema:

- Preparación: se distribuyen entre los estudiantes una serie de lecturas que les sirven para preparar un guion de discusión sobre el tema.
- Presentación por un especialista de los aspectos esenciales del tema.
- Debate sobre el tema entre todos los asistentes al *workshop*.

Las conferencias se realizan con la participación de expertos de alto nivel en cuestiones internacionales (altos cargos de la función pública nacional e internacional, catedráticos de universidad...).

Introducción a la investigación

Se le otorga una especial relevancia a la investigación aplicada a los estudios internacionales. Todos los estudiantes adquieren una importante práctica a través de la elaboración de pequeños trabajos escritos (2-5 páginas), vinculados a cuestiones tratadas en las clases y seminarios. El Máster culmina con la memoria de investigación, estudio más amplio y detallado (40 páginas aproximadamente), que tiene como objeto aplicar los conocimientos adquiridos al análisis de un tema concreto de actualidad y relevancia internacional.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

La evaluación es continuada a partir de:

1. Actividades desarrolladas en el aula (asistencia, participación en clase, comentarios de casos, ponencias, ejercicios prácticos).
2. Trabajos realizados en el marco de los seminarios.
3. Exámenes que se realizan durante el curso sobre el contenido de las materias impartidas en las distintas asignaturas del plan de estudios.
4. Depósito, defensa (oral o escrita) y evaluación de la memoria de investigación.

Los estudiantes matriculados en el Posgrado de Estudios Internacionales solo deben superar las pruebas referidas en los puntos 1, 2 y 3. Para la obtención del título de Máster en Estudios Internacionales, es preciso que, además de los anteriores, se culmine y se defienda con éxito la memoria de investigación. En todo caso, la asistencia a todas las actividades del programa (de octubre a mayo) es obligatoria.



PROCESO DE ADMISIÓN Y MATRÍCULA

En el momento de presentar la solicitud de admisión, los candidatos deberán optar por cursar el programa de Máster en ESTUDIOS INTERNACIONALES (60 ECTS) o el Posgrado en ESTUDIOS INTERNACIONALES (36 ECTS). Dado que las plazas del programa son limitadas la opción escogida deberá quedar bien especificada en el dossier de solicitud. El Comité de selección priorizará los estudiantes que opten por el programa de Máster.

Período de selección

El período de selección de las candidaturas se realizará cada año a partir de mediados de enero.

Criterios de selección

La selección se realizará siguiendo el orden de presentación de las solicitudes, teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- a) Expediente académico
- b) Carta de motivación indicando los objetivos que se quieren alcanzar con la realización del Máster
- c) Conocimiento de idiomas
- d) Participación en programas de intercambio o experiencia profesional en el extranjero

La formación de grupos de estudiantes de diferentes nacionalidades y estudios previos es un elemento a considerar en el proceso de selección. La heterogeneidad en cada promoción se considera un valor añadido al enfoque multidisciplinar del Máster.

PROGRAMA DE PRÁCTICAS

El programa fomenta y apoya la realización de prácticas de los estudiantes en Organizaciones Internacionales e instituciones vinculadas con la cooperación internacional. Los estudiantes del Máster se benefician de los convenios de cooperación firmados con diversos organismos del Sistema de Naciones Unidas y otras Organizaciones Internacionales, así como con ONG o entes públicos de la ciudad de Barcelona o alrededores. Estos programas están siempre supeditados a la disponibilidad de plazas y proyectos de interés en los organismos implicados.

En el caso de prácticas que se desarrollen en el extranjero, los estudiantes del Máster que hayan sido seleccionados podrán disfrutar de bolsas de viaje para el desplazamiento al lugar de destino. El alcance de estas ayudas está supeditado a las disponibilidades presupuestarias de cada ejercicio.

EQUIPO DE DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN

- **Dra. Ana M.^a Badia Martí**
Catedrática de Derecho Internacional Público de la UB
Directora del Máster en Estudios Internacionales
- **Dra. Laura Huici Sancho**
Profesora titular de Derecho Internacional Público de la UB
Jefe de estudios del Máster en Estudios Internacionales
- **Sra. Claudia Manrique Carpio**
Investigadora
Adjunta a la Jefatura de Estudios del Máster en Estudios Internacionales



MÁSTER EN ESTUDIOS
INTERNACIONALES

Más información en:
www.ub.edu/mei





**MÁSTER EN ESTUDIOS
INTERNACIONALES**



Más información en:

Oficina de Coordinación del MEI
Facultad de Derecho (UB)
Edificio Ilerdense, 1.ª planta, despacho 123
Avda. Diagonal, 684
08034 Barcelona

Tel.: 934 029 049

mei@ub.edu

www.ub.edu/mei